12/04/2017

ECONOMIST&JURIST

eserra

La Comisión y las autoridades de protección de consumidores actuan contra webs de reserva de viajes que realizan prácticas engañosas

La Comisión Europea y las autoridades de protección de los consumidores de la UE pusieron en marcha, el pasado mes de octubre, un análisis coordinado de 352 páginas web de comparación de precios y reservas de viajes en la UE. Se constató que los precios no eran fidedignos en 235 páginas web, dos tercios de las analizadas.

Las autoridades han pedido a las páginas web en cuestión que adapten sus prácticas en línea a la legislación de la UE en materia de consumidores, lo que las obliga a ser plenamente transparentes sobre precios y a presentar sus ofertas de manera clara, en la fase inicial del proceso de reserva.

La Red de Cooperación para la Protección de los Consumidores (CPC) se pondrá en contacto con las 235 páginas web con irregularidades y solicitará que las subsanen. En caso de que no cumplan, las autoridades nacionales podrán incoar procedimientos administrativos o judiciales, ya sea directamente o a través de los órganos jurisdiccionales nacionales en función de la legislación nac ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |